INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

INMOBILIARIA NUGAR S. A.

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de INMOBILIARIA NUGAR S A para las que fui designado por la junta General de Socios y en cumplimientos de lo dispuesto en los estatutos y la ley de compañías, me es grato informarles que he revisado los estados financieros correspondiente al 31 de diciembre del 2017 dichos comprobantes los he encontrado conforme con los libros.

En consecuencia según lo dispone la ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, velando porque esta se ajusta no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Atentamente,

C.I. N. 0912151289

COMISARIO

Guayaquil, 20 de marzo de 2018